



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 195, fecha: martes, 13 de Octubre de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE RETIENDAS

APROBACION DEFINITIVA PRESUPUESTO 2026

Aprobado definitivamente por este Ayuntamiento, el Presupuesto General y la Plantilla de Personal para el ejercicio 2026, se hace público, de conformidad con lo establecido en los artículos 169 del Decreto-Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 127 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de Abril, por el que se aprueba el texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO A NIVEL DE CAPITULOS

INGRESOS

Capítulo 1º..... 22.300

Capítulo 3º..... 40.140

Capítulo 4º..... 19.900

Capítulo 5º..... 12.600

Capítulo 7º..... 25.000

TOTAL..... 119.940 EUROS

GASTOS

Capítulo 1º..... 18.800

Capítulo 2º..... 39.000

Capítulo 4º..... 17.300

Capítulo 6º..... 44.840

TOTAL..... 119.940 EUROS

Platilla de Personal

FUNCIONARIOS: 1



- Denominación de la plaza: Secretario-Interventor
- Grupo: A2

Según lo dispuesto en el artículo 170 del Decreto-Legislativo 2/2.004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales , contra el referido presupuesto, podrán interponer los interesados, recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Retiendas, a 07 de Octubre de 2.026. Fdo. El Alcalde, Juan Antonio Martín Vela

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 2f8448e3e7954ec69bcc1fca5c3b5594589fb0ad